



Editoriales y Artículos de Opinión

29 de enero del 2025

RECHAZAN AMPARO DE PARTICULARES

10. El que anda muy activo, es el Coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado de Zacatecas, Ángel Muñoz Muro (juez con licencia) en el tema del **segundo piso** (viaducto elevado) del bulevar, que tendrá un costo de **3 mil 700 millones de pesos** (ya con IVA incluido). El día de ayer, **nos informó** que una autoridad judicial **rechazó un amparo** promovido por un **grupo de particulares** sobre la **polémica obra**. Dicho con toda **propiedad** hubo un **nuevo revés** a los **opositores** a la obra. De manera que, hasta ahora **dos amparos promovidos** han sido **rechazados** por algún juez (a). ¡La polémica continuará!

LO ESTÁN POSICIONANDO BIEN

10. No le saben. Parecen novatos en política. Resulta que el dirigente de MORENA en Zacatecas, Rubén Flores Vázquez solicitará la **destitución** del presidente municipal de la capital, el panista, Miguel Ángel Varela Pinedo bajos dos argumentos: 1) la **violación** a los **derechos laborales** de los trabajadores y 2) por el **abandonado** que se ve en el **centro histórico** y las **colonias**. Lo único claro, es que **su petición no pasará**, es mediática, pero lo que sí, están **posicionando** con **propaganda** al **alcalde** de la **capital**. Al tiempo, no se necesita **saber tanto** para ver que **estamos ante una mala estrategia**. ¡Cada quién!

BUAZ-ISSSTE, MILLONARIA DEUDA

8. Tengo la impresión, que el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), Rubén Ibarra Reyes ya **no le moverá mucho** a su anhelo de que sea en su administración donde se logre una **reestructuración** de la **deuda** de más de **3 mil 300 millones de pesos** que hay con el ISSSTE. Lo decimos, porque el **subdelegado del ISSSTE** en Zacatecas, Salvador Estrada González dejó ya **dejó entrever**, que el **próximo rector** o **rectora** podrían **reconvenir** dicha **deuda**. Sin embargo, **por gestiones no se ha parado**, aunque, hasta el momento, con **pocos resultados**. ¿Poco se hará ya en lo que le queda al rector Ibarra!

SE ALISTAN ÁRBITROS ELECTORALES

7. A los que les **llegó la hora de trabajar** con más **ímpetu**, es a los **consejeros electorales** del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) para la **designación** de quienes podrán ir a la **jornada electoral** del **primer domingo de junio**. Dicho de



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

otra manera, con **dinero** o **no**, llegó el momento de ponerse a trabajar luego de **unos meses de aparente tranquilidad**. Por su parte, el INE de Matías Chiquito Díaz de León está haciendo lo propio, pero para **efectos** de lo federal. En cualquier escenario se alistan los árbitros de la contienda para **una elección histórica, polémica y plagada de dudas**. ¡Muy complejo realizarla!

ZACATECAS, ES 9 EN DESAPARICIONES

6. Seguramente, la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) que encabeza Cristian Paúl Camacho Osnaya ya debe tener **conocimiento** de que **Zacatecas** ocupa el **lugar 9** con **173 personas desaparecidas**, ya en el Gobierno de México, de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (con información del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Nacional). De manera que, es momento de que la **fiscalía** haga los **ajustes** que tiene que hacer, porque ahora, es el **nuevo fenómeno** que **afecta a la entidad**, ahora más que los **homicidios dolosos** que en **este enero** lleva **registrados 24**. ¡Vaya tiempos los que vivimos!

YA VIENEN LAS PREINSCRIPCIONES

5. Si usted va a **preinscribir** a **niños** (as) a **educación básica**, este **comentario debe de interesarle**. Primero, las **preinscripciones** serán desde el **4 al 14 de febrero**. Segundo, se espera que haya un **registro de 78 mil 485 alumnos**. Tercero, que los **lugares están garantizados**, **no hay porque caer en pánico**, solamente, **ceñirse a las reglas**. Por lo pronto y dicho lo anterior, la titular de la Secretaría de Educación, Maricarmen Salinas Flores garantizó a los **padres de familia un lugar** para sus **hijos e hijas**, no habrá problemas. Ya viene pues, **febrero**, el mes de las **preinscripciones**. ¡Que no se le pase y avisados están!

POLARIZACIÓN EN LA BUAZ

4. Al menos en **redes sociales** la **polarización** en-

tre **docentes** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) **se ha dividido**. Están quienes **apoyan** al rector Rubén Ibarra Reyes en el **proceso de negociación** del **no estallamiento a huelga** y, por supuesto, quienes **avalan las acciones** de la secretaria general, Jenny González Arenas. En algunas cosas, los **seguidores de ambos** se están poniendo **chidos** en las **posturas de defensa** de uno y la otra Cuidado, **ojalá y no suban de tono**, en vísperas de que en febrero se publique la **convocatoria** para la elección. ¡Ahorita, lo urgente es el acuerdo para no estallar la huelga!

TERMINA FABIOLA SU PRESIDENCIA

3. La que terminó su **presidencia** como consejera al frente del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), fue **Fabiola Torres Rodríguez** quien lo **hizo por dos periodos**, con ello, **se cierra un capítulo**. Ahora, quien asume la presidencia es **Nubia Barrios**, ahora, lo que resta es **esperar cuál será el futuro** del **órgano garante** de la **transparencia** en Zacatecas. ¡Se requiere la **Ley secundaria** para su extinción!

NI SUFRE NI SE ACONGOJA

2. El que **ni sufre ni se acongoja** con la **demand** interpuesta ante la FGJEZ, es el presidente de Fresnillo, **Javier Torres Rodríguez**. A su **adversario político** que lo **demandó**, o sea, a **Martín Álvarez Casio** le dice que está en su **legítimo derecho**, pero que **él** (alcalde) **seguirá trabajando por el mineral**. ¡O sea que no pasará nada!

EL DATO:

1. El **carismático** secretario de Seguridad del Gobierno de México, **Omar García Harfuch** informó que en esta administración se han detenido ya a **10 mil 148 generadores de violencia** por **delitos** considerados de **alto impacto**. ¡Y aun así no baja la criminalidad en el país!

SE VA ENERO

0. **Mitad de semana**, momento importante para **recordarles** que se **acaban los beneficios de enero** para los **contribuyentes cumplidos**. En febrero y marzo seguirán, **pero menores**. ¡Aguas!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Opositores se fortalecen; Nahle entra a la batalla

La mera verdad y en serio, Arturo Nahle García nunca se ha ido del quehacer político y menos abandonado porque es su vocación y pasión, la firme convicción de autenticidad de un zacatecano cotidianamente dedicado al servicio público y que lo ha hecho al seno de los tres poderes, en el Ejecutivo como Secretario general de Gobierno, que ejerció como hábil operador e interlocutor; en el Legislativo, como diputado federal, relevante no del montón; y en el Judicial, magistrado innovador que a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, lo sacó del ostracismo, movilizó a los jueces y a todos los cuadros de profesionales del Derecho, a un proceso de transformación que los acercó a la sociedad.

Polémico, combativo como siempre, inteligente escritor, ameno y elocuente con la palabra, también accedió a los medios de comunicación con puntual ejercicio de libertad de expresión, crítico del régimen y del sistema, autocrítico porque lo hizo dejar de lado su condición en la función pública y gubernamental, los testimonios están en páginas impresas en sus libros, las columnas de análisis en éstos espacios y con la opinión al aire para posicionarse con dominio a través de los argumentos y razones lanzados con fluidez orientadora y de cuestionamiento sobre los grandes y graves problemas del estado y los municipios, siempre atento al litigio de Zacatecas.

DESDE LA OPOSICIÓN

Por todo esto que de ninguna manera son elogios sino las reales narrativas de una trayectoria de interminable política; no sorprende que nuestro director Gerardo de Ávila, "Pensando en Voz Alta" con Arturo Nahle García, al magistrado lo motive y hasta le arranque declaraciones, opiniones que ya han impactado entre la clase política, en la función pública, en los escenarios gubernamentales y en los sectores de la sociedad, porque afirma que "haré política y lo haré desde la oposición porque en la cuarta transformación no tengo posibilidades" lo que se interpreta como alejamiento del nepotismo porque no se abrigará con las poderosas influencias de su hermana, la ex Secretaria de Energía con López Obrador y ahora Gobernadora del estado de Veracruz, Rocío Nahle García.

De plano, ya descartó la posibilidad de participar en la elección por voto popular de magistrados, proceso que califica como poco claro y buscará construir con liderazgos de las distintas fuerzas políticas, un proyecto serio de gobierno, que hará pues política desde enfrente, desde la oposición, y no duda en señalar, que si estas fuerzas no van unidas, poco podrán hacer en el 2027, de manera que la oposición no debe enfrascarse en asuntos menores, como así están metidos algunos actores, más en política que con política comprometida con la sociedad, por encima de los intereses y ambiciones personales, con el interés superior de Zacatecas por delante.

La escena político electoral del estado se abre más todavía hacia la conformación de una fuerza opositora combativa y competitiva y Arturo Nahle García se suma al colectivo de aspirantes opositores, desde Miguel Varela Pinedo, Jorge Álvarez Máynez, Adolfo Bonilla Gómez, Noemí Berenice Luna, Eduardo López, Claudia Anaya, Javier Torres Rodríguez, que no tienen que romper ni fracturar la convicción por recuperar o reconquistar el Palacio de Gobierno en 2027, tienen que consolidar unidad.



Rodrigo Sandoval Almazán

Cambios en las redes sociales

¿Facebook en declive?

Comencemos por el éxodo. Después del impacto masivo de Facebook, desde el 2023 ha comenzado a perder usuarios.

ÉXODO

Muchas cifras circulan por las redes (El Pew Research Center dice que solo 32% de adolescentes norteamericanos usan Facebook en 2023), pero no sabemos con precisión qué tan precisas puedan ser. Lo cierto es que hay un éxodo de jóvenes hacia TikTok, Instagram, BlueSky y RedNote. Parece que el mapa de las redes sociales debe ampliarse incluyendo estos nuevos jugadores y olvidarse del predominio de Facebook.

LA PUBLICIDAD

Esto nos lleva al segundo punto: el negocio de la publicidad. Si Facebook ya no es rentable, ¿Cómo ganar dinero en las otras redes? Tanto las plataformas de TikTok y Discord han alterado la manera de interactuar haciendo contenidos más dinámicos y Facebook ha tardado en adaptarse a este nuevo movimiento.

PODER Y REGULACIÓN

Con esta idea en mente, viene el tema del poder y la regulación. ya que Facebook para competir en este nuevo ambiente se ha olvidado de la moderación de contenidos, permitiendo que sean los propios usuarios los que decidamos qué contenidos deben aparecer y cuáles no. Lo cual ha llevado a millones de usuarios a dejar la plataforma y buscar otros espacios - BlueSky, RedNote - más seguros y menos plagados de informaciones falsas o grupos de odio.

Por ello es que la regulación de las redes es tan importante a nivel global. Pero no se ve ningún avance, ahora que los dueños de las redes sociales se han aliado

El futuro de las redes sociales sigue siendo incierto, pero lo que es claro es que los usuarios están al centro de esta transformación

con Donald Trump - Musk, Zuckerberg - y que este presidente ha permitido que funcione TikTok cuando su antecesor promulgó una ley para prohibirlo. Todo para atraer a los jóvenes a su causa y quedar bien con China. El poder de las redes sociales crece al lado de los poderosos y se debilita en los usuarios que carecemos de leyes para defendernos de su influencia e impacto.

IAGEN

Finalmente, la inteligencia artificial generativa (IAGEN) con sus plataformas - ChatGPT, Claude, DeepSeek, LeChat - están atrayendo más usuarios por que permiten la personalización de contenidos en tiempo real; sin embargo, el rápido avance de la automatización de la IAGEN podría reemplazar en poco tiempo a las redes sociales porque se están poblando de "Bots" que publican contenidos sin cesar desplazando la "interacción" entre humanos a una interacción solo entre máquinas y se olviden del contenido humano.

El futuro de las redes sociales sigue siendo incierto, pero lo que es claro es que los usuarios están al centro de esta transformación.

Desde el éxodo juvenil hasta la revolución tecnológica liderada por la inteligencia artificial, los cambios son tan rápidos como inevitables. La pregunta no es si Facebook desaparecerá, sino cómo la inteligencia artificial definirá nuestra interacción en los próximos años.

*Correo: tecnogob@pm.me.



Carlos Puente Salas



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Nvidia y DeepSeek

El mundo de la tecnología, los negocios y las finanzas fue sacudido el pasado lunes por la irrupción de la *startup* de inteligencia artificial china llamada DeepSeek.

Un golpe a la industria tecnológica estadounidense y que aviva la batalla que libran Estados Unidos y China por la vanguardia en el campo de la inteligencia artificial. Las fechas del lanzamiento del modelo RI de DeepSeek y del desplome de las acciones de NVIDIA parecería que no son casuales.

DEEPSEEK

DeepSeek es una compañía de inteligencia artificial que desarrolla "modelos de lenguaje de gran tamaño" (LLM por sus siglas en inglés), lo que significa que son modelos para comprender y generar lenguaje humano a partir del procesamiento de grandes cantidades de datos. Estos modelos pueden responder preguntas, elaborar y resumir documentos, completar oraciones, por señalar algunos ejemplos. DeepSeek fue fundada por Liang Wenfeng en 2023 y se estableció en Hangzhou, China.

Si bien DeepSeek se fundó en 2023, el pasado lunes 20 de enero lanzó su modelo RI, el cual realiza acciones equiparables a lo que hacen el ChatGPT de OpenAI, el Llama de Meta y el Gemini de Google. Una semana después, DeepSeek se convirtió en la aplicación con más descargas gratuitas en la tienda de Apple y de Google Play, superando a ChatGPT. Además se reveló que dicho modelo opera a un menor costo y con menos recursos.

DeepSeek invirtió 5.6 millones de dólares y necesitaron 2,000 chips para desarrollar su modelo, cifras bajas en comparación con los miles de millones de dólares que invierten las grandes empresas de tecnología estadounidenses y los 16,000 chips que utilizan sus supercomputadoras para entrenar a sus chatbots; además de ser una aplicación de código abierto. Para los expertos en tecnología, lo logrado por

El lunes lanzó su modelo RI, el cual realiza acciones equiparables a lo que hacen el ChatGPT de OpenAI, el Llama de Meta y el Gemini de Google

el RI es todavía más sorprendente debido a las restricciones que impuso Estados Unidos a China para adquirir semiconductores avanzados. Estos obstáculos, más que limitar el desarrollo de la inteligencia artificial, llevaron a las *startups* chinas a innovar y gestionar de mejor forma sus recursos financieros. Estas situaciones combinadas provocaron que el pasado lunes 27 de enero las acciones de NVIDIA -empresa de inteligencia artificial radicada en California, Estados Unidos- se desplomaran en casi 17%, es decir, una pérdida de 589 mil millones de dólares, la mayor en la historia del mercado de valores estadounidense.

BATALLA TECNOLÓGICA

Las fechas en esta historia son relevantes. El RI se lanzó justo el día de la ceremonia de investidura de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos. Un día después de la toma de protesta, se presentó el Proyecto Stargate, el cual contempla la inversión privada de 500 mil millones de dólares en los próximos cuatro años para construir nueva infraestructura de inteligencia artificial en el país vecino; proyecto en el que participarán OpenAI, SoftBank, Oracle, MGX, NVIDIA y Microsoft. Una semana después, con la caída de las acciones de NVIDIA se cuestionan las inversiones millonarias para desarrollar modelos de inteligencia artificial.

La batalla tecnológica está en curso.

Ya no será Golfo de México para Google en Estados Unidos

Los usuarios de Google en Estados Unidos verán "Golfo de América". Las personas que usen Google Maps en este país, seguirán viendo "Golfo de México". Las que usen esos mapas fuera de Estados Unidos y México, verán ambos nombres, dice preocupado un vocero de Google.

Donald Trump no perdió tiempo en volver a la carga con su obsesión por imponer su propia narrativa en cada rincón del mundo. Esta vez, el campo de batalla no fue el comercio ni la política exterior, sino el propio mapa de Estados Unidos y su entorno. Con la firma de la orden ejecutiva *Restoring Names That Honor American Greatness*, Trump ordenó que el Golfo de México pasara a llamarse Golfo de América y que la montaña Denali recuperara su antiguo nombre, Mount McKinley. Una decisión que, más allá del gesto simbólico, plantea serios cuestionamientos sobre el proceso de renombramiento geográfico en Estados Unidos y sus consecuencias diplomáticas.

El informe del Congressional Research Service (CRS), elaborado por Anna E. Normand y Mark K. DeSantis, desglosa los efectos de esta orden y su aplicación en la política interna y exterior. Para entender la magnitud de esta medida, primero hay que conocer el papel del U.S. Board on Geographic Names (BGN), la entidad encargada de estandarizar la nomenclatura geográfica en el gobierno federal. Normalmente, los cambios de nombre se dan por peticiones públicas, propuestas de agencias o actos del Congreso, siempre bajo criterios técnicos y administrativos. Sin embargo, Trump utilizó su poder ejecutivo para ordenar estos cambios, esquivando el proceso habitual y convirtiendo el acto en una decisión política más que en una necesidad cartográfica.

El cambio de nombre del Golfo de México a Golfo de América podría no tener efectos prácticos inmediatos, pero sí genera tensiones diplomáticas.

De acuerdo con el informe del CRS, la convención internacional en nomenclatura geográfica permite que países con cuerpos de agua compartidos mantengan nombres distintos si no hay consenso, como sucede con el Mar del Japón y el Mar del Este, denominaciones en disputa entre Japón y Corea del Sur. En este caso, México difícilmente aceptará el cambio, y es poco probable que la comunidad internacional adopte la nueva nomenclatura, lo que resultaría en una dualidad cartográfica que sólo refuerza la imagen de aislamiento de Estados Unidos en cuestiones diplomáticas.

Por otro lado, dice el documento que la reversión del nombre de Denali a Mount McKinley no es solamente una cuestión geográfica, sino una batalla ideológica. En 2015, Barack Obama cambió oficialmente el nombre de la montaña más alta de Norteamérica a Denali, respetando el término indígena con el que las comunidades nativas de Alaska han identificado a esta cumbre por siglos. La decisión de Trump no responde a un criterio histórico, sino a una reafirmación de su estilo de política radical y de su confrontación con cualquier cambio realizado por sus predecesores, en especial Obama.

Un punto clave que resalta el informe es que la orden ejecutiva de Trump no obliga a entidades no federales a adoptar los nuevos nombres. Esto significa que mapas de empresas privadas como Google Maps o Apple Maps, así como publicaciones estatales y académicas, podrían ignorar el cambio (pero no lo harán). Algo similar ocurrió con Denali, cuyo nombre ya era usado ampliamente en Alaska antes de que Obama lo oficializara. Es decir, aunque el gobierno federal adopte la nueva nomenclatura, su éxito depende de la aceptación del público y las instituciones.

Además, el informe subraya que el Congreso puede intervenir en estos cambios. En el pasado, ha legislado sobre la nomenclatura de parques nacionales y otras áreas federales, lo que abre la puerta a que una futura administración revierta o desestime esta orden.

OPINIÓN



ERIKA ESTRADA RUIZ

¿Cómo se prepara la CdMx para la elección del Poder Judicial?

Detallar cómo se prepara la capital mexicana para alcanzar una proeza inédita en la historia democrática del país –al materializar la elección del Poder Judicial–, parte por conocer un dato primordial: el presupuesto.

Por sexto año consecutivo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inicia su ejercicio fiscal con recursos reducidos para hacer frente a todas las obligaciones que le mandata la ley y cuando enfrenta el reto de organizar dos procesos simultáneos en un contexto político novedoso: la elección judicial local y la Consulta de Presupuesto Participativo.

Aunque se previó un monto preliminar de 883 millones de pesos para la elección judicial, el Congreso Local aprobó en diciembre una reducción de 30 por ciento al presupuesto del IECM. Después del ajuste, se destinarán 460 millones –48 por ciento menos de lo estipulado inicialmente– para organizar el proceso extraordinario.

Esto contempla, entre otras cosas, la instalación de alrededor de 5,700 casillas electorales con 43,300 urnas y 56,000 personas funcionarias de casilla, así como la contratación de más de 1,600 supervisores y capacitadores asistentes electorales.

Sin embargo, las complicaciones no se limitan sólo a la asignación de recursos. Adicional a los desafíos presupuestales, la planeación ha tropezado con retos en la definición del cronograma, el diseño e impresión de boletas y la promoción de un voto informado mediante foros de debates, todos requisitos indispensables para lograr una elección bien gestionada bajo estándares de calidad.

Decisiones recientes como la ampliación de los cargos a elegir –de 133 a 140– realizada en plena etapa de registro, subrayan la dificultad de mantener certezas operativas en cada fase del ciclo electoral. El 1 de junio estarán en disputa 101 cargos de jueces, 34 de magistrados y 5 del Tribunal de Disciplina Judicial, lo que pone de manifiesto que las fechas críticas del cronograma aún ge-

neran tensiones, mientras el diseño de las boletas avanza entre ajustes de último momento.

En respuesta, el 21 de enero el IECM creó dos comisiones estratégicas: una para coordinar los trabajos de todas las áreas y otra encargada de la planificación y organización de los foros de debates. La primera propondrá un plan integral y calendario del proceso, dará seguimiento a su ejecución, realizará un diagnóstico de la normativa interna que deberá emitirse, colaborará con el INE en la capacitación y revisará los sistemas informáticos requeridos. La segunda organizará los foros de información, análisis y contraste de ideas, garantizando que se proporcione a la sociedad detalles de los perfiles para una decisión informada.

Hoy más que nunca será necesario implementar estrategias de difusión con profundo sentido pedagógico que permitan a la ciudadanía comprender la relevancia de la elección en puerta, conocer los perfiles que se postulan y apropiarse de diseños de boletas que serán innovadores en nuestra Ciudad.

En este contexto, estos comicios son mucho más que un ejercicio electoral: es un reto titánico que redefine el alcance de la democracia local. Con menos recursos y mayores exigencias, el IECM se enfrenta a una prueba que desafía la coordinación, la transparencia y la creatividad administrativa. No obstante, también es una oportunidad única para que la ciudadanía sea protagonista en un proceso que marcará un importante precedente. El verdadero desafío no sólo radica en llevar las urnas a cada esquina, sino en encender la chispa de una participación informada que, con cada voto, transforme el futuro judicial de la Ciudad.

Consejera del IECM

OPINIÓN



JOSEFINA ROMÁN

IA y el Día Internacional de Protección de Datos Personales

Desde el año 2007, el 28 de enero ha sido una fecha propicia para reflexionar sobre la importancia de proteger un derecho fundamental: la privacidad. Este día, se busca sensibilizar a las personas sobre la importancia de este derecho fundamental en un mundo cada vez más digitalizado.

El 2023 fue el año en que la humanidad descubrió el potencial disruptivo de la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen), y para 2024, esta tecnología comenzó a generar un valor comercial tangible para las organizaciones (Encuesta Global de McKinsey sobre Inteligencia Artificial). Y el 2025 será un año marcado por la adopción de arquitecturas y tecnologías innovadoras que permitirán una gestión más eficiente de los datos y el regreso a aplicaciones de IA predictiva (Forrester Research).

En esta nueva era, los datos personales no son solo registros, sino que son el combustible que impulsa tecnologías capaces de crear contenido, predecir comportamientos y automatizar decisiones. No obstante, también conlleva una amenaza, debido a que la IAGen puede inferir información sensible incluso de datos anonimizados, poniendo en jaque el derecho a la privacidad y la autodeterminación informativa.

Este desafío adquiere especial consideración para México, donde la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) deja la tutela del derecho de protección de datos personales, en una posición de vulnerabilidad frente a tecnologías que avanzan más rápido que la regulación.

La reforma constitucional en materia de simplificación administrativa del mes de diciembre pasado, aborda la distribución de facultades en transparencia y acceso a la información, pero la protección de datos personales sigue siendo una historia inacabada. La creación de una agencia especializada y robusta es urgente. Sin ella, los avances de la IA seguirán ocurriendo sin las salvaguardas necesarias para garantizar el respeto a los derechos humanos.

La IA ha llegado a las instancias gu-

Este 28 de enero, Día Internacional de Protección de Datos Personales es un recordatorio de los logros alcanzados por el INAI, y desde el INAI los invitamos a formar parte del diálogo sobre los desafíos que aún nos esperan.

bernamentales, y está transformando la forma en que se diseñan y ofrecen los servicios públicos. Desde la optimización de procesos administrativos hasta la mejora en la toma de decisiones, las aplicaciones incluyen sistemas de detección de fraude, chatbots para atención ciudadana, y modelos predictivos para anticipar necesidades sociales o responder a desastres naturales.

Si bien, estas herramientas no solo incrementan la eficiencia, sino que también tienen el potencial de fomentar una gobernanza más inclusiva y transparente, siempre y cuando se garantice el respeto por la privacidad y la ética en el manejo de los datos.

Por ello, quienes funjan como nuevas instancias reguladoras del sector público – los Órganos Internos de Control – deben asumir con responsabilidad el desafío que implica la protección de los datos personales de la sociedad mexicana, ante el apabullante crecimiento de la innovación y la tecnología.

Este 28 de enero, Día Internacional de Protección de Datos Personales es un recordatorio de los logros alcanzados por el INAI, y desde el INAI los invitamos a formar parte del diálogo sobre los desafíos que aún nos esperan en un mundo cada vez más digitalizado.

La protección de datos personales no es solo un tema técnico o legal; es una causa que afecta a todas las personas.

Comisionada del INAI

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Desecha jueza amparo ciudadano contra viaducto elevado

El amparo que interpuso el grupo denominado Ciudadanía Participativa contra la obra del viaducto elevado, fue desechado por la jueza de distrito porque la demanda no cumplía con las exigencias que marca la Ley para poder admitirla, y los que están más que contentos son el coordinador Jurídico y el secretario de Obras Públicas, pero lo que falta es la autorización definitiva de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. La solicitud planteada por el grupo que encabezan **Juan Francisco Valerio** y **Rodolfo García Zamora**, según se explica, presentó varias irregularidades, por lo que se cierran los caminos jurídicos y resta esperar el proyecto de defensa que ya prepara el ayuntamiento de la capital.

De acuerdo con lo que ayer planteó el coordinador general jurídico, quien acudió al informe del IZAI, es que la solicitud de amparo no tenía sustento y destacó que ya es un tercer revés para este grupo de ciudadanos y para el propio ayuntamiento capitalino, quienes se oponen al proyecto del viaducto elevado del bulevar.

Otra victoria en una batalla pero falta el final de la guerra, ya que se van acumulando resultados positivos a favor del Gobierno Estatal y encontró de quienes se oponen a la construcción, que según los propios funcionarios, esta resolución de la jueza de distrito, reitera que los actos de gobierno estén apoyados al derecho. Falta la batalla final.

Los retos políticos de Julieta del Río en el informe del IZAI

"El que nada debe, nada teme", dijo la comisionada del INAI, **Norma Julieta del Río Venegas**, quien estuvo ayer en el informe de los comisionados del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información (IZAI), y confirmó que una vez que deje el cargo, ya que el Instituto Nacional desaparecerá oficialmente el 20 de marzo, regresará a



JULIETA DEL RÍO, comisionada INAI.

Zacatecas, y sin precisar confirmó que "haremos varias cosas por el Estado".

Sin embargo, ante la fuerte expectativa que generó su presencia en un evento plagado de intereses políticos, ante funcionarios del gobierno, y especialmente ante la presencia de la Señora **Sara Hernández de Monreal**, en el discurso, la comisionada Del Río, fue muy elocuente, y envió mensajes con palabras con un alto contenido político. Comienza la lucha.

Dicen que estamos listos para recibir a los estudiantes deportados

El sistema educativo en Zacatecas está listo para recibir a los hijos de migrantes zacatecanos deportados, incluso aquellos que no dominan el español, informó la Secretaría de Educación. Desde 2017, existe una normatividad que permite la incorporación de niñas, niños y adolescentes en esta situación.

Aunque existen docentes bilingües en algunos municipios, no todos los planteles tienen personal suficiente para atender a esta población. Sin embargo, la secretaria de educación, **María del Carmen Salinas Flores** asegura que se trabaja en estrategias para resolver estas necesidades.

Si bien es cierto que con esta normatividad se

garantiza el ingreso a planteles habilitados con espacios disponibles, no existe garantía de que en una llegada masiva todos los niños que vengan o regresen a sus lugares de origen puedan ser atendidos en el sector educativo, porque es muy claro que a la fecha no existe una cobertura total en la educación básica, pero aseguran que están listos, veremos que pasa en los próximos meses.



MA. DEL CARMEN SALINAS, secretaria de Educación.

Reafirma Gobierno Federal reducción de homicidios dolosos en Zacatecas

Reafirma Gobierno Federal reducción de homicidios dolosos en Zacatecas

El Gobierno de México destacó que, de acuerdo con las estadísticas del 1 al 27 de enero de este año, Zacatecas está entre los estados con menor incidencia en homicidios dolosos, con 1.4 por ciento nacional. De acuerdo con lo expuesto por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) e información preliminar de las Fiscalías estatales, se detalló que Zacatecas se ubica como el estado número 11 con menor incidencia en este delito a nivel nacional, con 24 homicidios dolosos en lo que va del primer mes de 2025.

Mientras tanto, el promedio nacional en los primeros 27 días de 2025 es de 55.5 homicidios dolosos, lo que representa que Zacatecas esté por debajo de la media. Ahora falta que llegue el bienestar a la población.

RUNRUNAZOS

El Comité de Evaluación del Poder Judicial, que se encargará de seleccionar a los candidatos idóneos para buscar ser electos como jueces y magistrados, se integró con elementos del más alto nivel. Fueron electos las magistradas y el magistrado en retiro, **Yrene Ramos Dávila**, **María del Carmen Arellano Cardona** y **Abelardo Esparza Frausto**. Los tres, con una trayectoria jurídica reconocida en el Estado y que su trabajo profesional y sensible será determinante para que los mejores perfiles sean los que ingresen al Poder Judicial del Estado, mediante el voto popular. El ayuntamiento de Guadalupe inició los trabajos de rehabilitación del parque ubicado en la Primera Sección de la Colonia Tierra y Libertad, donde el alcalde **José Saldivar**, realizó una revisión del proyecto para garantizar que la obra se realice en tiempo y forma. Se mantiene firme el proyecto de Guadalupe deportivo. Ya revivió la legislatura del Estado un tema pendiente rumbo al 8M, la disculpa pública recomendada por la CNDH a las mujeres afectadas por el abuso de autoridad

Espero en tu palabra

Sigifredo Noriega Barceló*



Hoy se ha cumplido este pasaje de la Escritura

Lucas 1,1-4; 4,14-21

El domingo pasado la Iglesia celebró -por sexta ocasión- el Domingo de la Palabra de Dios. El Papa Francisco eligió como lema las palabras del Salmista: "Espero en tu Palabra" (Sal 119,74). Se trata de un grito de esperanza: el hombre, en el momento de angustia, del sin sentido, grita a Dios y pone toda su esperanza en Él. La Palabra de Dios que escuchamos siempre ilumina nuestro caminar y nos da la pauta para vivir con dignidad los retos de cada día.

Llama la atención la seguridad de Lucas al iniciar el escrito del Evangelio. El evangelista sabe que el futuro de la comunidad cristiana depende de la solidez de la fe predicada, recibida, escuchada, celebrada, vivida y compartida. Por ello se deja impulsar por el Espíritu para proponer la Buena Noticia de Jesús como la oferta definitiva de salvación para todos, en todos los tiempos, en cualquier

circunstancia.

En cualquier inicio está contenido, en germen, el futuro soñado, anhelado, buscado, trabajado... Así inicia la lectura del Evangelio de este domingo. Empezar, comenzar, iniciar algo es una apuesta confiada de que la esperanza y sus esperas tendrán cumplimiento.

La catequesis que Lucas propone para llevar una vida cristiana sólida es edificante. Impresiona la fuerza del "hoy se cumple" este pasaje de la Escritura que anuncia la reapertura del paraíso. Asombra el anuncio del cumplimiento de la liberación de todos y de todo. En tiempo de Jesús, los oprimidos, los pobres, los enfermos... recibían sólo malas noticias. Toda la carga era para ellos: empadronarse, pagar nuevos impuestos, permanecer fuera de la ciudad; oír repetitivamente la salvación no es para ustedes, están descartados... Con el "hoy se cumple" de Jesús todas las cadenas son rotas, la gracia es gracia, los sordos oyen, los ciegos ven... los muertos resucitan. Vuelve la esperanza porque la Palabra de Dios es Buena Noticia para el que tiene fe. La proclamación de la Palabra de este

domingo cumple lo que dice e invita a transformar la vida y sus recovecos. Es Buena Noticia que transmite la alegría de saber que somos personas amadas por Dios y enviadas a generar fraternidad. Tiene la misión de ser Palabra viva ante los diversos y complejos desafíos/retos del hoy que vivimos. No se trata tanto de la letra escrita sino de aceptar la misma persona de Jesús que habla y actúa, ayer y hoy. Él es quien ha venido a traer Buenas Noticias de parte de Dios a los desvalidos y vulnerables de todo tiempo.

El Jubileo 2025 ofrece la posibilidad de tener fija la mirada en la esperanza que 'no defrauda'. El Domingo de la Palabra de Dios permite a los cristianos, una vez más, escuchar y atender la invitación para dejar que la Palabra fundamente y sostenga la esperanza. La salvación inicia en el hoy del mundo, en sus centros y periferias, con retos y oportunidades. Los cristianos tenemos mucho que aportar y hacer.

Los bendigo desde el ambón, la mesa de la Palabra.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

Con Trump, EEUU es una plutocracia disfrazada de democracia

Eduardo Ruiz-Healy* 

Con Donald Trump nuevamente en la presidencia de Estados Unidos, el sistema político de ese país se ha convertido en una real plutocracia: un gobierno controlado por los más ricos. Los datos no dejan dudas. El nuevo gabinete de Trump tiene un valor neto combinado superior a 460 mil millones de dólares, mientras que los 20 senadores más ricos acumulan más de 1,800 millones. En un país donde el valor neto medio de un hogar es de 121,700 dólares, esta concentración de riqueza en manos de quienes gobiernan demuestra que el poder político está reservado para una élite económica. Es irónico que la nación que se presenta como bastión de la democracia haya permitido que sus instituciones sean capturadas por quienes representan al 0.0001% más rico de su población.

El problema no radica únicamente en la riqueza personal de los líderes políticos, sino en cómo utilizan ese poder para reforzar su control. Los grandes capitales financian campañas, cabildan agresivamente y moldean políticas a su conveniencia, perpetuando un ciclo donde los ricos diseñan un sistema que los beneficia aún más. La línea entre

gobierno e intereses corporativos se ha difuminado, como lo demuestra la presencia de figuras como Elon Musk en posiciones clave. Las instituciones que deberían regular estas dinámicas han demostrado ser incapaces de limitar este dominio, lo que pone en riesgo la esencia de la democracia.

No es la primera vez que EEUU enfrenta acusaciones de plutocracia. A finales del siglo XIX los barones del ferrocarril y el petróleo prácticamente gobernaban el país. La diferencia es que ahora lo hacen desde el Congreso y la Casa Blanca. El control económico no solo afecta la política interna, sino también la agenda internacional de EEUU. Las decisiones en política exterior responden como nunca antes a los intereses de grandes corporaciones en lugar de a principios diplomáticos o valores democráticos. Esto perpetúa desigualdades globales y refuerza un sistema donde las alianzas se diseñan en función de los beneficios de la élite económica.

México no escapa de las consecuencias de este sistema. La reciente amenaza de Trump de imponer aranceles adicionales y presionar para que las fábricas localizadas en nuestro país

regresen a EEUU es un ejemplo de cómo la plutocracia estadounidense afecta a México. Estas medidas, aunque se justifican bajo un discurso de "fortalecer a Estados Unidos", responden a los intereses de sectores industriales que buscan maximizar ganancias a costa de economías dependientes como la mexicana.

En pocas palabras: la gobernanza estadounidense está dominada por una élite que controla el destino de millones de personas, tanto dentro como fuera de sus fronteras.

El gobierno de Trump no solo consolida el poder de una sino que amplifica su influencia global. El acceso al poder político está reservado para los más ricos, mientras las instituciones democráticas son incapaces de limitar su alcance. Para países como México, las consecuencias son claras: una relación asimétrica que se profundiza a medida que las decisiones de la plutocracia priorizan el beneficio de unos pocos por encima del bienestar de muchos. La democracia estadounidense está convirtiéndose en una fachada que oculta el control absoluto de una élite económica.

*@ruizhealy

"México te abraza"

Victor Alfonso Silva Reyes* 

"México te abraza" es un programa impulsado por la Secretaría de Gobernación (Segob), el 27 de enero del 2025, la encargada de la secretaria, Rosa Ícela Rodríguez Velázquez, presentó un informe sobre el programa, el cual tiene como objetivo recibir migrantes mexicanos deportados desde Estados Unidos.

El gobierno federal tiene ya activos 10 centros de atención en 6 estados del norte del país, aunque ninguno tiene personas todavía, pero ya están habilitados dichos centros en: dos en Baja California: Tijuana y Mexicali; dos más en Sonora: Nogales y San Luis Río Colorado; uno en Ciudad Juárez, Chihuahua; otro en Rosarito, Coahuila; cuenta con uno, en el Carmen, Nuevo León; así como en Tamaulipas: Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

En cada uno de los centros se brindará:

- Asistencia y protección consular.
- Recepción y apoyo.
- Reintegración.

En teoría, dichos centros pueden ser de gran ayuda para aquellas personas deportadas por el gobierno de Trump, incluso la Secretaría de Economía atenderá las necesidades básicas mediante jornadas de servicios sociales, se ofertará empleo e incorporación a programas del Bienestar; también se les dará una tarjeta de asistencia con \$2,000.00 pesos para que puedan llegar a su lugar de origen y transporte terrestre.

Si bien el programa tiene un sentido humano y de comprensión social por el problema que están viviendo nuestros paisanos en EE.UU. no debemos cegarnos y evitar ver todos los problemas que estamos viviendo al interior de nuestro país: inseguridad, pobreza, rezago educativo, falta de suministro de medicamentos en muchos de los

hospitales públicos del país, etc. Te preguntó: "¿Realmente se debe destinar tanto recurso al programa?"

Porque quizá si no tuviéramos todos los problemas anteriores, los paisanos que regresen a nuestro país por la razón que sea no tendrían miedo y tendrían oportunidades, opciones más allá de solo recibir una tarjeta por un tiempo.

Como siempre, en papel todo suena bonito, humano y romántico, pero en muchas ocasiones la realidad es otra, los recursos no llegan, ni el apoyo; esperemos que este no sea el caso y realmente se destinen los medios para aquellas personas que lo necesitan, pero que no se dejen de lado todos aquellos problemas que vivimos diariamente.

¿Tú qué opinas? ¿Crees que es necesario este programa o le hacen falta adecuaciones?

*vinculacion@instituto3e.org

Aguascalientes ya no nos echa la culpa de la inseguridad

José Antonio Rincón*

Antes de comenzar a exponer mi opinión de hoy, les comento lo siguiente con relación a la instrumentación de la reforma judicial:

En la esfera federal se ha enmarcado y ensuciado tanto el proceso que ya no hay comité de evaluación de parte del poder judicial, pero sí resoluciones contradictorias de jueces de distrito y del tribunal electoral que enturbian más la situación, estando en el centro la falta de oficio político de la Presidenta de la Suprema Corte, que se empeña en no aceptar una reforma constitucional, que aunque uno no esté de acuerdo en todo con la misma, es ley vigente y debe cumplirse.

Un comité de evaluación de lujo para la selección de candidatos a magistrados y jueces ha nombrado el poder judicial de Zacatecas en las personas de las magistradas en retiro Yrene Ramos Dávila, María del Carmen Arellano Cardona y el magistrado Abelardo Esparza Frausto, garantía de profesionalismo, probidad e imparcialidad. Desde luego de ningún modo sin descalificar a los integrantes de los otros dos poderes, personas honorables que merecen respeto. De los tres comités se espera imparcialidad, objetividad y transparencia. ¡Así que! ¡A participar!

Las divisiones de la república en estados, son político-administrativas, pero la tierra no se parte ni se parte su gente. No hay fronteras y no se necesita salvoconducto para caminar por todo México, dice la constitución.

Históricamente Aguascalientes y Zacatecas desde toda la vida han sido uno, tanto que el primero perteneció al segundo, no obstante sus diferencias en cuanto a extensión territorial y desarrollo.

Los zacatecanos tienen como preferencia para realizar sus compras en la ciudad de Aguascalientes. En nuestra noble universidad, muchos vecinos se han formado profesionalmente y nos hicimos amigos fraternales tanto que seguimos conviviendo.

Hasta no hace mucho tiempo nos echaban la culpa de la inseguridad, criminalizándonos injustamente, estigmatizándonos, como si no fuéramos hermanos. Incluso hay testimonios de que en escuelas de infantes recomendaban no viajar a Zacatecas. Entre hermanos, eso no se vale.

Siempre faltó de parte de nuestras más altas autoridades una defensa de calidad, sin descalificaciones, pero si una campaña para atenuar la avalancha de ofensas. Quien lo hizo de manera comedida, pero firme, hay que decirlo, fue el magistrado Arturo Nahle García en una de sus opiniones en medios.

La inseguridad es un problema grave en todo el país y no responsabilidad sólo de Zacatecas o Aguascalientes.

Tenemos que recordar que Aguascalientes es vecino de Jalisco y de Guanajuato, cuna de dos de los grandes y temibles carteles que asolan a la patria. Ninguno de esos y otros carteles nacieron en Zacatecas o Aguascalientes.

La Paz narca que hasta hace poco vivió nuestro vecino, desgraciadamente se ha roto, pero no porque nosotros tengamos culpa, es por eso que ese discurso falso y calumnioso ya no se oye con tanta frecuencia.

No hace mucho un académico de la universidad de Aguascalientes declaró lo que siempre fue sabido: que su estado es Jalisco, es decir dominado por el poderoso cártel de ese nombre y por eso la aparente paz, sin considerar que el consumo de droga ha crecido terriblemente.

Ahora todo indica que esa paz narca y artificial se ha roto, pero no por nuestra culpa.

El secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó en agosto del año pasado que Aguascalientes alcanzó el máximo histórico de enero a julio en homicidios, muchos de ellos relacionados con narcomenudeo.

De estar en el número veinte, la entidad vecina pasó al top tres nacional de incidencia delictiva, según datos del INEGI

Un hecho inédito es que cuatro candidatas a reina de la feria de San Marcos, la más importante del país, han renunciado porque temen por su integridad, sin especificar por qué o a quien teme. Lo dijeron públicamente en redes y los medios de comunicación lo informaron, lo que da pie a especulaciones. No recuerdo que eso haya acontecido aquí, y nos da una idea del grado de zozobra que viven los vecinos.

De acuerdo con el citado Secretariado, en Zacatecas bajo un 48 por ciento el número de homicidios en 2024, tanto que hasta la presidenta de la república lo puso de ejemplo, pero de eso nada dicen nuestros vecinos. No desconocemos que la percepción de inseguridad continúa en parte del estado y los hechos violentos tampoco han desaparecido del todo.

Y no por eso vamos a criminalizar a nuestros vecinos, al contrario, tenemos que conjuntar esfuerzos, lo que parece ya inicio y ojalá sea en serio, con la reunión que hubo de gobernadores de la región en Villanueva hace unos días.

Eso de echar culpas, más que sin fundamento, falsas y calumniosas, además de irresponsable, daña a la gente, porque esconde la responsabilidad propia y más cuando somos hermanos más que vecinos. Cuánto aguascalentenses tienen familiares en Zacatecas y cuantos zacatecanos tienen allá. Y no se hable de los tratos de servicios y comerciales.

Hermanos somos y debemos ayudarnos. ¡Vivan Aguascalientes y Zacatecas!

*ringonza_7@hotmail.com

TRUMP: “La tendencia a disminuir al adversario” (Gramsci)

ARTURO ROMO GUTIÉRREZ

El lunes 20 de enero rindió protesta como presidente número 47 de los Estados Unidos de América el C. Donald Trump.

Su discurso no sorprendió a nadie. Fiel a su tendencia de tratar de disminuir a sus reales o potenciales adversarios, reiteró, en tono amenazante y triunfalista a la vez, lo declarado durante y después de su campaña electoral: se apoderará de Groenlandia por medio de la negociación o por la fuerza; recuperará el control del Canal de Panamá; hará de Canadá el estado 52 de la Unión Americana; declinará la pertenencia de los E.U. al Acuerdo de París y de la OMS; modificará el nombre del Golfo de México, en lo sucesivo se le conocerá como Golfo de América; enviará militares para cerrar la frontera Sur; deportará a millones de inmigrantes indocumentados; restablecerá el programa “Quédate en México”; analizará imponer aranceles de 25 % a los productos mexicanos y canadienses que ingresen al mercado estadounidense y adjetivará como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos. (Cabe cuestionar ¿Cómo se debería nombrar a los cárteles gringos y a los que proporcionan las armas a los terroristas? Rayuela, La Jornada).

La mayoría de esas declaraciones ya han sido objeto de “órdenes ejecutivos”. Dejaron de ser simples amenazas para convertirse en acciones agresivas directas.

El de hoy, es el mismo Trump que ocupó la presidencia hace ocho años, el conocido personaje que concentra en él y en su círculo cercano de colaboradores, lo esencial de todas las doctrinas intervencionistas que acuñó el Imperio a lo largo de su historia: Destino Manifiesto: “El cumplimiento de nuestro destino manifiesto consiste en extendernos por todo el continente, que nos ha sido asignado por la Providencia para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno” (John L. O. Sullivan, embajador de los Estados Unidos en Portugal, 1874). “No está lejano el día en que tres banderas de barras y estrellas señalen en tres sitios equidistantes la extensión de nuestro territorio: una en el Polo Norte, otra en el Canal de Panamá y la tercera en el Polo Sur. Todo el hemisferio será nuestro, de hecho, en virtud de nuestra superioridad racial, ya es nuestro moralmente” (William Taft, vigésimo séptimo presidente de los E.U., 1909-1913). Policía del Mundo y Big Stick: “Speak softly and carry a big stick; you will go far. Habla suavemente y lleva un gran garrote; así llegarás lejos”. Corolario de la Doctrina Monroe: América para los americanos. (Cornel Theodore Roosevelt, dos veces presidente de los Estados Unidos, 1901-1909). “No veo porque deberíamos habernos quedado de brazos cruzados mientras que un país del hemisferio occidental amenazaba con pasar a manos del marxismo, simplemente por la irresponsabilidad de su pueblo” Impúdica declaración de Henry Kissinger (1973) admitiendo la paternidad del gobierno americano en el golpe de estado perpetrado contra Salvador Allende. Doctrina de la Seguridad Nacional: Derecho que se atribuye Estados Unidos de declarar la guerra a otro u otros países que, a su juicio, representen una amenaza a su seguridad nacional, o estén en peligro de “caer en el comunismo” (George W. Bush, hijo, dos veces presidente de E.U. 2001-2009, y Pentágono).

Las cosas se ven ahora con toda claridad: los desplantes del magnate norteamericano, no son ocurrencias de un político desquiciado, sino el reflejo fiel del propósito que anima al reducido grupo poseedor del 50 por ciento del producto bruto mundial y brega desesperadamente por lograr la prevalencia del imperio norteamericano, hoy en grave estado de descomposición y urgido, por lo tanto, de un espacio vital que propicie su recomposición, no importa si ello implique imponer condiciones económicas oprobiosas e inclusive arrebatar territorios a los países débiles, “amigos”, aliados o vecinos.

¿Será fácil a ese imperio declinante lograr sus malévolos propósitos?

Nada fácil, el camino a recorrer está plagado de obstáculos formidables y el que Hosbawm describió, es, sin duda, el de mayor calado: “Resulta imposible saber cuánto durará la supremacía de Estados Unidos. Lo único de lo que podemos estar ciertos es de que será un fenómeno temporal, como lo han sido todos los imperios... (Sin embargo) Hay razones internas que explican por qué el imperio estadounidense no puede durar, y la más inmediata es que la mayoría de los estadounidenses no están interesados en el imperialismo ni en la dominación mundial... lo que les interesa es lo que ocurre en su propio país. La economía estadounidense está tan desmejorada que en algún momento el gobierno y los electores decidirán que es mucho más importante concentrarse en la economía que emprender aventuras militares en el extranjero... (más aún) si se tiene en cuenta que esas intervenciones correrán a cargo de los propios estadounidenses...” (Guerra y Paz en el siglo XXI).

¿Cuáles son los asuntos que interesan verdaderamente a los estadounidenses? El Senador Bernie Sanders los refiere: el carísimo sistema de salud, privilegio exclusivo de los ricos, el alto costo del alquiler o adquisición de una vivienda, el salario mínimo que se considera insuficiente y debería elevarse para satisfacer las necesidades básicas de las familias de los trabajadores, la pérdida constante del poder adquisitivo del ingreso, que se agravaría si se imponen aranceles elevados a los productos de importación o reducen los impuestos a los contribuyentes multimillonarios, pues en ese caso la carga impositiva se transferirá a los sectores medios.

Son los descritos, temas de altísima importancia para los estadounidenses a los cuales Trump ni siquiera mencionó.

Que experiencia tan sorprendente nos aporta el comportamiento de los electores estadounidenses: el autoritarismo acunado por votaciones democráticas. ¿Acaso podría hacerse realidad la premonición de W.L. Shirer? “Es muy probable que seamos el primer pueblo que se vuelva fascista por votación democrática”.

Veamos ahora el panorama internacional que el magnate parece haber ignorado:

Los vientos que soplan en el mundo no son propicios al desenvolvimiento tranquilo de la lógica del imperialismo: acumulación, reproducción acelerada y redistribución discrecional del capital. Las resistencias contra los abusos de las élites opulentas brotan en todo el orbe y cada vez con mayor virulencia. El poder del Imperio se ve afectado de incertidumbre

Se acentúa en todas partes un sentimiento anti yanqui. Lo constató George Bush hijo y por ello lanzó esta inocente pregunta: “¿Por qué nos odian tanto a los norteamericanos?” La respuesta brotó por sí sola, pero es preciso aclarar que el antiimperialismo no lo es contra el pueblo norteamericano, productor de casos ejemplares de inteligencia, ingenio, nobleza y creatividad, sino contra el horrendo sistema que lo representa.

Concluyeron los tiempos del pensamiento único y el cobijo cómplice de su potencia inapelable: el mundo camina sobre una nueva correlación de fuerzas, florece una realidad tripoliar: China, Rusia y Estados Unidos (Léase a Jalife): Si bien es cierto que los Estados Unidos predominan en el ámbito espacial, satélites y redes, China no le va a la zaga, lo mismo que en recursos materiales y tierras necesarias para un nuevo desarrollo científico y tecnológico, y Rusia, en lo militar, que va adelante.

Por consiguiente, si en el ámbito de las relaciones internacionales no fuesen suficientes los oficios diplomáticos para lograr acuerdos razonables entre el Norte y el Sur, o entre las naciones de una y otra regiones ¿Qué hacer para enfrentar las complejas circunstancias que podrían presentarse si continúan las agresiones y amenazas del inquilino temporal de la Casa Blanca?

Recurrir al sentido común y replicar lo mejor de las experiencias liberadoras:

I Vigorizar los lazos de solidaridad y entendimiento que unen entre sí a los pueblos en vías de desarrollo y estrechar los vínculos de éstos con las grandes potencias progresistas de Asia, Euroasia, Europa y Oriente Medio, siguiendo el ejemplo del Movimiento de Países No Alineados.

II Conformar una gran alianza de carácter político, económico y militar entre todos los países en vías de desarrollo, y establecer la obligación de los miembros que la suscriban, de poner en marcha las medidas conducentes a la salvaguarda de fronteras, soberanías y derechos de autodeterminación.

III Apoyar al BRICS, que avance la brillante alternativa revolucionaria al dólar.

IV En América Latina, de México hasta la Patagonia (con disculpas de por medio a Milei, el amoroso esbirro del magnate norteamericano, a Bukele y a Noboa), consolidar a la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) en su función de centro de una gran alianza económica, política y social conformada por los 33 estados que constituyen la región, añadiéndole el hoy obligado factor militar.

V En México, conformar el Frente Patriótico por la Defensa de la Soberanía Nacional, haciendo a un lado a los polkos de nuevo cuño, los Salinas Pliego, los Gilberto Lozano (FRENAA, FEMSA) y, en general, a todos aquellos que llaman a desmembrar a México o claman por la intervención extranjera, que deberían ser catalogados como traidores a la Patria.

No olvidemos, los mexicanos, que tenemos el deber de pelear simultáneamente dos batallas: una para lograr y enseguida consolidar los más altos objetivos de la cuarta transformación, y otra, para defender la soberanía y el derecho de autodeterminación de la nación.

Muy pronto, el Sr. Trump se dará cuenta de que no es aconsejable -y menos en política- tratar de menospreciar al adversario.

Diez razones para ser parte de la Cuarta Transformación

RUBÉN FLORES MÁRQUEZ

Cuando morena iniciaba como movimiento y como partido político, en aquel entonces, nuestro dirigente Andrés Manuel López Obrador presentó un decálogo sobre el porqué nos deberíamos integrar a morena. Esto tiene mucha relevancia en nuestros días porque morena ha emprendido una nueva etapa de afiliación en todo el país con el objetivo de contar con 10 millones de militantes en todo el país, los mismo que contarán con su credencial que avala su participación permanente en nuestro movimiento.

También es muy importante que esta acción se haga bajo el contexto político que vivimos, la Presidenta Claudia Sheinbaum, en sus primero 100 días de gobierno ha demostrado su capacidad para continuar con el legado de Andrés Manuel, pero también ha sido capaz de profundizar la Cuarta Transformación y con el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el pueblo organizado debe seguir apoyando las acciones de la Presidenta en la defensa de nuestra soberanía e independencia.

Por tal motivo, me parece fundamental que podamos recordar este decálogo y hacer algunas reflexiones sobre lo importante que ha sido morena para la transformación de la vida pública del país.

1) MORENA es un espacio abierto para quienes buscan ser felices, dedicando su existencia a procurar el bienestar y la felicidad de otros.

2) En MORENA sostenemos que venimos a este mundo a servir y no a que nos sirvan, y que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud, cuando se pone al servicio de los demás.

3) MORENA es un referente moral, una organización de mexicanos que concibe la política como imperativo ético, que la practican en bien de los demás y encuentran felicidad en hacerlo.

4) En MORENA postulamos que ser de izquierda, en nuestro tiempo y circunstancia, más allá de otras consideraciones, es actuar con honestidad y tener buen corazón.

5) MORENA abre la puerta a todos los ciudadanos de buena voluntad, a todas las corrientes de pensamiento y a las personas de todas las clases sociales.

6) En MORENA no se permite el caciquismo, la corrupción, el influyentismo, el sectarismo, el nepotismo, el clientelismo, ni ninguna de estas y otras lacras de la política.

7) MORENA es un instrumento de lucha al servicio de la sociedad, es decir, lo contrario a un medio para beneficio exclusivo de sus afiliados y menos aún de sus dirigentes.

8) MORENA es una organización política, social y cultural, de hombres y mujeres libres que luchan por la transformación pacífica y democrática de México.

9) MORENA busca un cambio verdadero para garantizar a todos los habitantes del país una vida digna, con derechos plenos y justicia, sin exclusiones ni privilegios.

10) MORENA se propone acabar con la corrupción, la impunidad, el abuso de poder y el enriquecimiento ilimitado de unos cuantos, a costa del empobrecimiento de muchos.

Sin sobre saltos, podemos asegurar que este decálogo es atemporal y que refleja hasta el día de hoy el ideal que conduce a nuestro movimiento y que Andrés Manuel López Obrador nunca zigzagueó con estos principios, por ello es importante seguir fortaleciendo a nuestro movimiento para que más personas sepan para que es morena y hacia donde se dirige.

Quienes tenemos la oportunidad de tener un puesto de dirigencia en morena debemos sentirnos orgullosos, pero también con mucha responsabilidad para mantener vivo el motivo por el cual estamos aquí, es no dejar morir el legado del Presidente Andrés Manuel y luchar junto con el pueblo por el bienestar de todas y de todos.

Por eso es importante reafirmar nuestra militancia. Morena es el único partido - movimiento y también el único partido político que se concibe y se entiende como un instrumento del pueblo y no el fin del quehacer político.

Corrupción estructural en el mundo: riesgos emergentes

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Como recientemente lo comentamos en estas mismas páginas ha venido surgiendo en la academia un nuevo concepto de corrupción que supera los términos de lo estatal para considerarla como un abuso del poder, sea cual sea el origen o donde éste resida, es decir, no solo el que proviene del Estado y sus instituciones, sino también el que nace del mercado. En tal concepción la reciente alianza entre el movimiento MAGA (Make America Great Again) y determinados agentes preponderantes del mercado de las tecnologías como lo son el propio Elon Musk y los dueños de empresas del tamaño de Meta. Además de los intentos que ya hemos venido comentando con respecto a su inje-

rencia en la política europea.

Todo esto no tiene detrás de sí, sino una estrategia para debilitar las regulaciones, tanto a nivel doméstico (léase en Estados Unidos) como a nivel supranacional (léase Unión Europea). En el primero de los casos la desregulación de materias como inteligencia artificial, uso, administración, gestión y venta de datos e información, así como el control de dichas plataformas en su dimensión política y discursiva, tendrá sin duda una repercusión inmediata en México y países socios del vecino norte. En el segundo caso se trata de un mercado sin comparación, así como de las principales potencias occidentales, aglutinadas en una sola región.

Desde luego, podremos entender que todo esto influye de manera radical en el ya comentado concepto de corrupción estruc-

tural, particularmente en su doble faceta en relación con el Estado y el mercado, pero también en una amenaza ya presente y ahora evidente: la intervención, sin medidas de contención y sin control ni equilibrio posible de las grandes empresas de comunicación que son las redes sociales en procesos político-electorales en todo el orbe. El desafío que se vislumbró ya antes en procesos como el de Brexit y la propia primera elección en la que compitió Trump (descubierto por el caso de Cambridge Analytica), no solo se potenciará sino que se perfeccionará ante el retiro gradual del Estado regulador, cuando menos en los Estados Unidos y veremos si también en la Unión Europea, como ya hemos mencionado. La duda que surge es ¿es posible competir contra Facebook, X y el resto de instrumentos de comunicación social en ma-

nos de estos grupos de potentados de la tecnología? La democracia misma se encontrará en riesgo, y todo ello puede entenderse a falta, además, de regulaciones globales y de la comprensión de la corrupción desde diversos enfoques que superen la idea, ya hoy insuficiente, de que este pernicioso fenómeno solo puede darse en las instituciones públicas, que solo infecta y transgrede normas del Estado y no así, que es una sustancia que ha sido utilizada, cada vez de forma más recurrente, por el mercado en el modelo de economía que se impuso desde Reagan.

La corrupción estructural no es en sí un riesgo emergente, sin embargo, si lo es, la fuerza y potencia que habrá adquirido en las actuales circunstancias.

@CarlosETorres_

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 18

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

Consciente de que la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) requería de un plan estratégico para lograr que su personal docente desempeñara con calidad y eficiencia, las funciones sustantivas y adjetivas de la institución, el 7 de febrero de 2006 el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) presentó un Programa para el Mejoramiento Salarial y Académico (PROMESA).

En el SPAUAZ se concebía al docente universitario como un profesional, tanto en un área del conocimiento, así como en las técnicas, habilidades, destrezas y saberes propios del proceso enseñanza-aprendizaje; poseedor de una didáctica y pedagogía, con valores éticos y morales a toda prueba, preparado para identificar las necesidades y requerimientos socio-culturales y científico-tecnológicos de su entorno; debía ser un intelectual capaz -en términos cognitivos- de visualizar la vinculación de lo que enseñaba con el dónde se enseñaba, para qué se enseñaba y a quién se enseñaba, debía ser oportuno en la identificación de los actores, procesos y productos de la educación; en pocas palabras, debía promover la transformación de la función docente.

La propuesta se fundamenta en el Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT), "...son funciones del personal académico (...) coadyuvar al cumplimiento de la función social de la Universidad (Cláusula 17), enriquecer y actualizar sus conocimientos en las áreas académicas en las que labore (Cláusula 57, frac. III). La Universidad y el Sindicato convienen en planificar y desarrollar una política tendiente a profesionalizar la enseñanza universitaria (Cláusula 91), a financiar y poner en práctica un programa de formación de profesores que contemple la actualización y superación del personal académico (Cláusula 80 y 83) y como producto del emplazamiento a huelga, en mesa de negociaciones en relación al Anexo II, Violaciones e Incumplimientos, apartado tres, Aspecto Académicos de Carácter no

Económico, se acuerda bilateralmente:

"Establecer en la UAZ una política energética de Profesionalización Docente, con directrices claras y estrategias efectivas en la constitución de un Programa para el Mejoramiento Salarial y Académico en beneficio del personal académico del SPAUAZ el que a partir de agosto de 2006 atendería tres ejes problemáticos".

Primer Campo Problemático: formación académico-disciplinar del docente universitario. Apertura de tres programas de posgrado (maestría y doctorado), en ciencias biológicas, educación, ciencia humanas y sociales. Los programas estarían orientados a la consolidación de los perfiles académicos-disciplinarios del personal docente de la UAZ. El objetivo general era garantizar la adquisición, por el personal docente, de un perfil altamente calificado, que desdoblara sus capacidades tanto en el ámbito de la investigación como en la docencia, en el diseño y realización de contribuciones originales en el campo del saber científico, así como las vinculadas con un alto impacto social.

El reto y la iniciativa de los tres programas era que al menos el 50% del personal docente obtuviera su grado de maestro y doctor en un lapso de nueve años, beneficiándose salarial y académicamente, y contribuyendo a la consolidación institucional de cuerpos académicos, así como a sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, y a la certificación de las diferentes áreas, unidades y programas académicos de la institución.

Segundo Campo Problemático: fortalecimiento de los perfiles académico-profesionales. La Universidad debía promover el liderazgo académico, la formación profesional, el perfeccionamiento y actualización de las actividades académicas cotidianas para todos los docentes. Para ello, era fundamental el establecimiento de cinco ejes estratégicos:

Formación y actualización permanente del personal docente (cursos, talleres, conferencias, diplomados, seminarios y foros académicos durante todo el año).

Escuela internacional de verano: el SPAUAZ elaboraría y coordinaría el programa académico cultural de la escuela de verano 2006, la Rectoría aportaría 500 mil

pesos para el financiamiento, el SPAUAZ aportaría la cantidad equivalente en apoyos promocionales, etc.

Apoyo para la titulación del personal académico (gestión académico-sindical para la obtención del grado, titulación de maestría y doctorado).

Módulo sindical de gestión del perfil PRODEP (más del 50% de los profesores con grado no habían tramitado su perfil).

Intercambio académico y convenios institucionales: programa de promoción y difusión sindical (becas, estancias académicas, profesores invitados, etc.).

Tercer Campo Problemático: certificación de competencias académico-laborales. Era indispensable que en el ejercicio de la docencia se garantizara la certificación de competencias académico-laborales, pues era del conocimiento institucional los conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias que para el ejercicio de la docencia debía poseer todo profesional de la educación universitaria.

Para la recuperación de la experiencia práctica, individual y social que el docente había construido a lo largo de su vida profesional era necesaria la creación de un programa de certificación de competencias académico-laborales para los docentes de la UAZ.

Su vinculación al proceso de reforma académica que se había implementado en la UAZ.

Su vinculación a problemas relevantes de la región y nacionales, con la formulación de estudios y propuestas, con impacto en el quehacer estatal, de las organizaciones sociales y de la sociedad en su conjunto.

Satisfacer las expectativas genuinas de la formación del personal académico; en su estabilidad laboral, resultado de sus mayores conocimientos, capacidades y experiencia; en un mayor prestigio académico largamente construido y en una mejora sustantiva de sus percepciones salariales.

El compromiso de la Rectoría sería gestionar un fondo específico para el diseño y puesta en marcha del programa PROMESA, el que se desarrollaría en el Campus Universitario 2, en el antiguo edificio de la Unidad Académica de Física. PROMESA beneficiaría a un amplio sector del personal

académico del SPAUAZ que se promocionaría en el tabulador salarial por la vía de los requisitos y no a través de puntos acumulados, como ocurría con el personal contratado antes del primero de mayo de 1985. Para promocionarse por la vía de los requisitos se requería como condición indispensable, que los profesores mostraran grado de maestría o doctorado; único camino para que los académicos mejoraran, en la UAZ, su salario.

No existía al interior de la UAZ, o en instituciones de educación superior del Estado de Zacatecas, una infraestructura capaz de ofrecer y soportar una oferta educativa a nivel de posgrado, para el conjunto de los profesores (2 mil), así como los recursos económicos suficientes para enviar a este conjunto de profesores a instituciones nacionales o extranjeras para que realizaran dichos estudios, PROMESA resultaba la mejor alternativa para la mejora académica y salarial del personal docente.

Los compromisos académico-sindicales eran los siguientes:

El SPAUAZ ofrecía su colaboración a la institución para el diseño, puesta en marcha y operación del Programa.

Generar la colaboración con otras instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras.

El SPAUAZ asumía el reto convencido de que su responsabilidad con la institución debía ser más generosa, respaldando la vigorosa consolidación de la UAZ y un futuro más esperanzador, para beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad zacatecana.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de la Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>

Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Rayuela

*Educación y
atención integral,
claves para
contrarrestar los
feminicidios.*



PURO VENENO



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA
FELIPE ANDRADE HARO

MAGISTRADOS PROVISIONALES

El magistrado Arturo Nahle renunció, pero se mantendría en funciones hasta septiembre. Según dicen vóboras chismosas, está inconforme con el manejo de la reforma judicial, así como la pérdida de facultades de los magistrados y que se las den a los consejeros del Órgano de Administración Judicial. Y mientras eso sucede, la próxima semana el tribunal de justicia se quedará con nueve de 13 magistrados. Edgar López, a diferencia de otros que renunciaron, ya no se presentará en febrero; Martha Berumen dejó el cargo para ser consejera del Órgano de Administración, y las vacantes que dejaron Isabel Carrillo y Jorge Ovalle nunca se cubrieron. Por eso se dice que, ahora sí, se recurrirá a interinos para esos cuatro espacios.

ASUNTO DE URGENCIA

El Tribunal de Justicia funcionó un año con dos magistrados menos, pero ya sin cuatro se complica la operatividad de las salas, aunque aún pueda sesionar el pleno. Por eso, dicen en el tribunal, es urgente y necesario que el gobernador David Monreal designe magistrados provisionales, que por cierto también podrían participar como candidatos en la elección judicial de este año. La ley así lo permite. Entre esos cuatro magistrados provisionales, las lenguas bífidas afirman que estaría el ex coordinador jurídico, el *voy a todas*, Ricardo Hernández.

PLURALES CONTRA EL PIOLÍN

Vóboras académicas, afines de los plurales del SPAUAZ, señalan a Juan Manuel Hernández *El Piolín* como un agente encubierto de la administración central, a las órdenes del secretario Ángel Román y con la misión de promover el no a la huelga. Lenguas muy venenosas aseguran que *El Piolín* lo hace a cambio de contratos que le dan a uno de sus hijos en la *prepa* de Trancoso. También insisten en que otro soldado de la *rectoría*, Rolando Alvarado,

recibe "apoyo económico para docencia". Los dos fueron de los pocos que abogaron por no irse a huelga, en la asamblea sindical de este martes. El jueves hay audiencia y el lunes otra reunión. Muchos del equipo de la líder sindical Jenny González quieren el sí a la huelga, prevista para el 18 de febrero.

EL IMPLACABLE

Durante el informe de Fabiola Torres (el último como comisionada del Izai), Norma Julieta del Río respaldó al secretario de la Función Pública, Ernesto González, como el próximo encargado de vigilar que se cumplan las funciones de transparencia. Y advierte la comisionada del Inai que el pupilo de *Chole Luévano* (o ahora su nuevo pupilo) será más estricto para velar por los cumplimientos, "Ernesto tiene mano dura y tiene mucha lealtad". El mismo González dice estar trabajando en equipo con Inai y el Izai para la transición de sus funciones. En el gabinete no han de estar contentos.

"PRIRRETERÍA"

Si el PRI estatal no puede funcionar como partido, ya de perdido de changarro. Al dirigente Carlos Peña se le ocurrió que el ex alcalde de Pinos, Omar Téllez, puede hacerla de gestor de un programa para ofrecer a bajo costo desde tinacos, cemento, boilers solares, paquetes para vivienda hasta juegos de baño. Será tan precaria la situación en la que están los tricolores que ya ni las despensas regalan, ¡sino que las venden! Por lo pronto, a Omar lo preparan al estilo Mamá Lucha, listo para anunciar las mejores ofertas y gritar: "¡Llévele! ¡Llévele!".

Y ya que estamos con negocios en decadencia, serpientes guindas cuentan que, en una reunión de Morena, alguien quiso quedar bien con La Secta y le preguntó a la jefa de ese grupo por sus planes para 2027. Como si fuera una ofensa, la señora reaccionó con enojo: "¡no te adelantes!". Esos planes solo se comentan con los iniciados, o el tema tiene de mal humor a *La Malvada*.

Chulas fronteras del norte, cómo las extraño

El discurso populista de Donald Trump vive exactamente lo que Barack Obama: se piensa que las órdenes ejecutivas resolverán todos los grandes problemas. Pero nel. Cualquier orden del presidente debe pasar por el Congreso para convertirse en ley, de otra manera sus órdenes no son más que rollos producto de la imaginación presidencial que están sujetas a revisión judicial y pueden echarse abajo si queda demostrado que violan la Constitución.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y ver felices a los sujetos de más lana en el mundo, acompañar a Donald Trump en su toma de posesión, allá en el gabacho.

Así es, Elon Musk (Tesla), Jeff Bezos (Amazon), Mark Zuckerberg (Meta), entre otros, estaban como niños con helado, disfrutando del ascenso de Trump a la presidencia de los Estados Unidos.

Los más jodidos, como Milei (presidente argentino), estaban súper felices repartiendo champaña entre los invitados (dicen que le contaron las botellas para que no se fuera a robar ninguna).

Y los paletos, centro y sudamericanos, hijos de la extrema derecha, armaron una gran fiesta para celebrar que un auténtico hijo del *Tea Party*, haya conquistado su triunfo con base en mentiras y una narrativa decimonónica auspiciada por Adam Smith.

A Trump no le han dicho que vivimos en el siglo 21, que los Estados Unidos es una enorme sociedad con muy graves problemas en materia de salud, empleo y vivienda.

Recientemente Bernie Sanders puso en la mesa del debate los grandes

problemas que viven los norteamericanos: miles de personas sin hogar, un sistema de salud que solamente beneficia a los ricos, la educación solo para quienes tienen dinero. ¿Y luego? ¿No que los Estados Unidos son un gran país donde se vive el maravilloso sueño americano? Puro choro.

El discurso populista de Trump vive exactamente lo que Barack Obama: se piensa que las órdenes ejecutivas resolverán todos los grandes problemas.

Pero nel. Cualquier orden del presidente debe pasar por el Congreso para convertirse en ley, de otra manera sus órdenes no son más que rollos producto de la imaginación presidencial que están sujetas a revisión judicial y pueden echarse abajo si queda demostrado que violan la Constitución.

Y las órdenes ejecutivas de Trump, para iniciar su *mafufada* de deportaciones masivas y negar la nacionalidad por nacimiento, ya fueron impugnadas por 18 estados, lo que generó que un juez

federal suspendiera la orden de deportar a los americanos por nacimiento.

La derecha siempre será torpe. Ni modo. Y Mr. Trump (con los asesores bestias que tiene) está peor. Es casi igual, que los asesores de los representantes populares panistas, auténticos mamacallos de rancho.

Pero Mr. Trump olvida que los mexicanos no nos asustamos con el petate del difunto, tenemos y siempre hemos tenido la fortaleza para salir delante de nuestros graves problemas.

Trump se verá envuelto en muchísimos problemas porque no sabe callarse la bocota en el momento preciso. Ahora sale con la babosada de querer comprar Groenlandia; digo, si le interesa comprar algunos lugares en Zacatecas hay muy buenas ofertas. Ranchos, lotes, expendios de tamales y muchas casas abandonadas.

Y si tiene la loca idea de cambiarle el nombre al Golfo de México por Golfo de América, pues vamos cambiándole de nombre a algunos

lugares. Por ejemplo, Hollywood, debería llamarse "Madera de Acebo altamente inflamable".

Y ya entrados en gastos y reconociendo que Trump reprobó historia, propongo muy humildemente que los Estados Unidos de América de ahora en adelante de llame MÉXICO DEL NORTE y que el himno sea CHULAS FRONTERAS DEL NORTE, en la voz inconfundible de Eulalio González "El Piroporro". Porque para echar desmadre, los mexicanos somos muy buenos y más inteligentes que pelo de mono de Barbie.

Mr. Trump, déjese de tonterías, debería de adoptar el lema "Primero los Pobres", pues mucha falta le hace respetar los derechos humanos a la salud, la educación y la vivienda de miles de sus connacionales en lugar de andar comprando ranchos en el Polo Norte. Tenga cuidado y no despierte al león, en otras palabras, no *mameyes* que son papayas.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*



DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

El Derecho Humano a la consulta de las personas con discapacidad

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, establece el marco internacional para la protección y promoción de los Derechos Humanos (DH) de este sector de la población.

Uno de los principios fundamentales de la convención es la participación activa y el derecho a la consulta de las personas con discapacidad en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Asimismo, establece en su artículo 4.3 que “los Estados Partes deben consultar de manera activa y constante con las personas con discapacidad, incluyendo a las organizaciones que las representan, en la preparación de leyes y políticas que les afecten”.

Esto refleja la idea de que este sector de la población tiene el derecho a participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas y a ser consultadas en la elaboración de políticas y leyes que les afecten.

El derecho a la consulta es fundamental para garantizar que las personas con discapacidad tengan una voz efectiva en la sociedad y que sus necesidades y perspectivas sean consideradas en la toma de decisiones, lo que resulta ser especialmente importante en áreas como la educación, el empleo, la salud y la accesibilidad, donde las decisiones pueden tener un impacto

significativo en su vida.

La consulta también es esencial para garantizar que las políticas y leyes sean efectivas y respondan a las necesidades reales de las personas con discapacidad, porque al involucrarlas en la toma de decisiones los gobiernos y las organizaciones pueden asegurarse de que sus políticas y programas sean inclusivos y efectivos.

La implementación del derecho a la consulta requiere la creación de mecanismos y procesos que permitan la participación activa y efectiva de las personas con discapacidad en la toma de decisiones.

Esto puede incluir la creación de consejos consultivos, la realización de consultas públicas y la inclusión de representantes de organizaciones de personas de este sector en las determinaciones.

Es importante que los mecanismos de consulta sean accesibles e inclusivos, y que se proporcionen ajustes razonables para garantizar la participación efectiva de este sector de la población.

También es fundamental que los resultados de la consulta sean tenidos en cuenta y que se les informe sobre los resultados y el impacto de la consulta.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

Mineros, tercero de la tabla general

En su primer encuentro en casa, Mineros empató a cero goles ante los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en un partido en que ambos conjuntos tuvieron precauciones para evitar equivocaciones, hecho que demostró que se tuvieron respeto.

Con este resultado, los equipos se ubican en la tercera y segunda posición, respectivamente, con siete unidades.

Los Potros del Hierro del Atlante es el súper líder con nueve puntos, 10 goles a favor y cero en contra.

Después de la tercera jornada, la *vino tinto* mantiene el invicto en el Torneo Clausura 2025, con dos encuentros ganados y uno empatado.

En tres partidos suma el mismo número de goles, es decir, un promedio de un tanto por duelo. Lo de resaltar es la defensiva, pues no ha recibido anotaciones.

Ante Leones Negros hicieron un gran trabajo, ya que contuvieron a una de las mejores ofensivas, con siete

tantos y que tiene en su filas al líder de goleo: Alberto Ochoa, quien suma cuatro *dianas*.

PRÓXIMO ENCUESTRO

Para la cuarta jornada Mineros recibirá a las Iguanas de Cancún en el estadio Carlos Vega Villalba.

El conjunto de Quinta-roo se ubica en la cuarta posición, un escalafón debajo del conjunto zacatecano por diferencia de goles.

Por ello, este encuentro tiene relevancia, pues se moverán las posiciones. Además, tiene un grado de dificultad, pues el equipo visitante viene de ganar y seguramente buscará seguir con su buena racha.

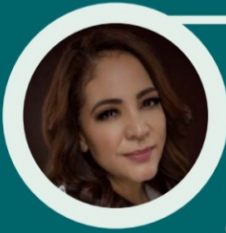
Mientras que Mineros querrá reivindicarse con su afición y llevarse su primera victoria en casa.

El duelo está programado para este sábado en punto de las 19 horas y promete ser un gran encuentro para los seguidores del equipo.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.

RAMONA VERDE

LA ENREDADERA



SALE CARO SER BUENA GENTE

La Secretaría de Educación, encabezada por **MARICARMEN SALINAS**, no se anduvo con rodeos cuando le

pidió a **FERMÍN PARRA LUNA**, director del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur (ITSZaS), rascarle al monedero para pagar la multa que le vino encima luego de vulnerar el derecho a huelga que tienen desde hace casi dos meses los trabajadores de la institución educativa, al contratar a otros maestros que resolvieran los pendientes que los inconformes dejaron. Y aunque por muy buenas que fueran las intenciones del dire para que sus alumnos de la semiescolarizada no se quedaran sin clases, este acto de bondad no sólo le salió en poco más de 27 mil pesos, que finalmente no saldrán de su cartera sino de la del Tecnológico, también le podría costar los avances que se tienen hasta el momento en las negociaciones con los trabajadores del plantel, que siguen peleando las prestaciones que desde hace unos años nomás no les pagan.

FALTABAN ELLOS

Quienes no se quisieron quedar fuera del pleito que tiene todo mundo contra **MIGUEL VARELA** fueron los peleoneros que conforman la dirigencia de Morena en Zacatecas, los que hasta tomaron turno para criticar las fallas en los servicios públicos que existen en la (ya ni tan) nueva administración del alcalde capitalino. Fueron **RUBÉN FLORES MÁRQUEZ** y **MARIANO CASAS** quienes hasta agarraron vuelo para señalar los problemas que se tienen en el municipio, que van desde la recolección de basura y el alumbrado, hasta la constante ausencia de la encargada de Servicios Públicos, de quién aseguran se ve más en redes sociales, que en su lugar de trabajo. Es tal el enojo de los Morenazos, que se unirán con los vecinos de diferentes puntos de la capital para firmar la queja formal que llevarán a la presidencia municipal para exigir mejores servicios públicos. Y si bien todo este pleito tiene el obvio toque político de por medio,

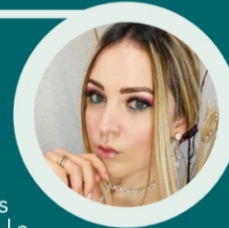
pues también hay que considerar que están en su derecho, cuando las mismas oficinas del partido están ubicadas en la capital zacatecana.

NUTRIDA ASISTENCIA AL INFORME DEL IZAI

Pese a los pronósticos fatalistas sobre un triste último informe del Izai, el auditorio del Cozcyt fue desbordado por titulares de las Unidades de Transparencia de los distintos niveles de Gobierno, así como jueces y magistrados en retiro, personalidades de la ASE y la representación del secretario general de Gobierno **RODRIGO REYES** y la cortesía de **SARITA HERNÁNDEZ**, presidenta honorífica del SEDIF y una buena pléyade de funcionarios estatales que se dieron cita para escuchar a **FABIOLA TORRES**, **NUBIA BARRIOS** y el nostálgico adiós del ahora excomisionado **SAMUEL MONTOYA**, además de los dardos que lanzo la comisionada del Inai **NORMA JULIETA** en un mensaje político que a muchos caló hondo.

¿Y LOS DEFENSORES DE LA TRANSPARENCIA?

Los que brillaron por su ausencia fueron los otros defensores de la transparencia, los diputados de la 65 Legislatura tuvieron otros encargos "propios de sus distritos" más apremiantes, y es que solo la diputada por Acción Nacional, **KARLA ESTRADA** y el diputado perredista **ELEUTERIO RAMOS LEAL**, atendieron la convocatoria a un acto institucional que también involucra al Poder Legislativo, y es que ni **MARITERE LÓPEZ** ni **CARLITOS PEÑA** quienes se rasgaron las vestiduras en la defensa de ambos organismos, pudieron asistir, así como tampoco el veterano **CHUY PADILLA** a quien le urge extinguir el organismo a nivel local, menos aún la diputada **LYNDI BUGARÍN** quien en semanas pasadas sostuvo un round virtual con la comisionada "aun" **NORMA JULIETA DEL RÍO** quien no tuvo empacho en mencionar que "tiene proyecto" para rato en Zacatecas y en el plano nacional...





DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Inaceptables acciones de violencia

“La violencia ha acompañado a la humanidad durante todo el trayecto de su existencia...”

La violencia física se refiere a la agresión física deliberada que causa daño o sufrimiento a otra persona, según la organización mundial de la Salud (OMS), define que la violencia física es el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades, igualmente otras definiciones incluyen el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte, además de que la violencia física en sí es brutal, exterior y dolorosa no solo para las otras personas a quienes se les ocasione el daño físico sino para el colectivo social, dadas las escenas que se manifiestan en toda violencia física.

El sociólogo noruego, Johan Vincent Galtung sostiene que: “el origen de la violencia es un conflicto no resuelto y en la cultura profunda que no tiene remedio. Y es una realidad que no es nueva ni mucho menos característica pro-

pia de una época, de un país o de un régimen determinado. La humanidad se retrata en ella para vergüenza de todos en los ambientes más dispares y con los disfraces más diversos, pero en todos los casos con un denominador común, y la dominación del opresor quien, arrebatado, procura la caída o el daño a un hombre, o muchos de ellos, y sus víctimas polarizan el espíritu colectivo de la sociedad entera”.

De acuerdo con lo que cita el Dr. Alejandro Cruzado Balcázar en su artículo de sociología criminal y violencia quien asienta que: “La violencia ha acompañado a la humanidad durante todo el trayecto de su existencia. Desde tiempo inmemorial, ha tenido predominancia cósmica, y jamás el hombre ha podido remontarla, porque no ha sabido sustraerse a la fuerza arrolladora de las pasiones subalternas, connaturales a la esencia misma del ser humano. El hombre, necesitado de la paz, trató de conjurar el despotismo, la tiranía, el abuso y el sometimiento, creando la cultu-

ra y con ella la Pedagogía y el Derecho, procurando conseguir un remanso en su existencia a través del diálogo, la conciliación que ponga fin a los conflictos de intereses, y la sana convivencia, que permitan a sus hijos edificar un destino promisorio”.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#ElÚltimoAdiós

Pues la desaparición del IZAI es inminente; lo saben tanto los comisionados como los ciudadanos, por lo que este último informe presentado el día de ayer, marca el final de una era de transparencia en la entidad. Con algunas deficiencias, el Instituto seguirá sus próximos meses de vida.

Y es que a la par, se despidió el Comisionado SAMUEL MONTOYA, quien termina su encargo de 7 años; según la ley de transparencia estatal, se tendría que abrir una convocatoria para elegir a quien lo sustituya, pero la situación no tiene caso de ser, ya que solo se esperan algunos detalles de la federación para cerrar el changarro.

#SigueSuCurso

Así pues, teniendo su "crónica de una muerte anunciada", lo que queda del instituto seguirá su camino; luego de que la comisionada FABIOLA TORRES terminará también con su presidencia del pleno, se eligió a NUBIA BARRIOS como la nueva mandamás del órgano de transparencia. A ella le tocará la extinción...

Mientras, entre caras largas e incertidumbre de los trabajadores, se dejó ver "la dama de hierro de la transparencia", la aún comisionada del INAI, JULIETA DEL RÍO, que como defendió al instituto nacional, lo hizo también con el IZAI, un instituto que también vio nacer.

#EnIncertidumbre

Así como se encuentra la situación a nivel federal, de todas las implicaciones que trae desaparecer el INAI y sus herramientas, como la Plataforma Nacional de Transparencia y otros instrumentos, en la entidad las cosas están igual. ¿Qué pasará con la ley de transparencia? ¿Seguirá existiendo el acceso a la información? ¿Se creará una nueva secretaría como a nivel federal? Sabe.

Lo que sí, es que es muy lamentable el destino que tiene este instituto, ya que es un gran aliado tanto para la sociedad civil como para organizaciones y particulares que buscaban tener cuentas claras. Ojalá, las nuevas disposiciones garanticen este derecho... pero, en fin, la hipotenusa.

#EnFebreroSon

Pues uno de los retos más importantes del inicio de año para la Secretaría de Educación, sin duda, son las pre-inscripciones, año con año, miles de familias luchan por buscar el mejor lugar o más cómodo para ellos, por lo que todo se vuelve un gran reto, ya que no es fácil acomodar más de 78 mil folios para realizar el trámite.

Por ello, se anunció que del 4 de febrero y hasta el 14 del mismo mes, se contará con la apertura de la plataforma, donde todo trámite es gratuito y sin intermediarios, por lo que se invita a la sociedad a verificar dónde realiza el proceso y que evite fraudes.

iHasta mañana!